



UASB
UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
ORGANISMO ACADÉMICO DE LA COMUNIDAD ANDINA
SEDE ACADÉMICA SANTA CRUZ



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
ORTODONCIA Y
ORTOPEDIA DENTOMAXILAR
Santa Cruz de la Sierra

DOCENCIA

- INTERNACIONAL
- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- NACIONAL
- CEPODO - UASB

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

INICIO

30 de agosto 2018



1. PRESENTACIÓN

La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) es un organismo de derecho público internacional creado por el Parlamento Andino, que forma parte del Sistema Andino de Integración y sus actividades cubren todos los países de la Comunidad Andina.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Organismo Académico de la Comunidad Andina, es una institución autónoma que se dedica a la investigación, la enseñanza universitaria y la prestación de servicios, especialmente para la transmisión y desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos, el desarrollo de la cultura y el fomento al espíritu de cooperación y coordinación entre los estados y las universidades de la Comunidad Andina.

La UASB forma parte del Sistema de la Universidad Pública Boliviana por Resolución No06/06 de la XXI Conferencia Nacional de Universidades y participa del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) a través de Resolución No 1367. De acuerdo a estatuto aprobado por el parlamento andino, sus títulos son válidos en todos los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador).

Con el apoyo de un prestigioso grupo de docentes de la Universidad Peruana "Cayetano Heredia", la UASB ha desarrollado hasta la fecha tres versiones del Programa de "Maestría en Ortondoncia y Ortopedia Dentomaxilar."

En consideración al exitoso resultado de este programa de posgrado, a través de convenio interinstitucional suscrito con el Colegio de Odontólogos de Santa Cruz, se pone a disposición de los profesionales odontólogos del país en general y de Santa Cruz en particular la cuarta versión de la "Maestría en Ortondoncia y Ortopedia Dentomaxilar" a desarrollarse por primera vez en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

2. PROPÓSITO

Brindar las herramientas necesarias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las maloclusiones contribuyendo a la modernización, desarrollo y transformación de la salud oral de la población, además de tener en cuenta la innovación de la educación universitaria basada en competencias y de los servicios de salud oral; asumiendo de esta manera el liderazgo en el ámbito del desarrollo humano, ecológico, social y holístico.

3. MISIÓN

Formar magísters en ortodoncia capacitados en todas las áreas relacionadas con esta especialidad, que les permita actuar con equipos interdisciplinarios en la solución de necesidades de la salud bucal que la población demanda.

4. FINES

Los fines del programa de maestría en Ortodoncia son:

- La formación de especialistas del más alto nivel capaces de generar y aplicar su saber al campo de la ciencia, la tecnología y desarrollo, así mismo desarrollar sus actividades con ética y creatividad.
- Propiciar la consolidación del proceso de formación integral de la persona mediante la capacitación continua, así como la proyección social.
- La investigación será el eje central de la formación.

5. OBJETIVO GENERAL

Formar magísters en Ortodoncia, capaces de detectar, analizar y evaluar los problemas de maloclusión, establecer planes de tratamiento coherentes y resolverlos, utilizando los últimos avances y conocimientos de la especialidad así como ser capaces de interactuar con el paciente, la familia y la comunidad.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Diagnosticar las anomalías de la dentición y crecimiento del esqueleto craneofacial así como las alteraciones funcionales en niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Formular un plan de tratamiento interdisciplinario analizando síndromes y anomalías craneofaciales, incluida la cirugía ortognática.
- ✓ Colaborar en el establecimiento de tratamientos inter y multidisciplinarios con áreas afines a la Especialidad.
- ✓ Realizar acciones educativas que permitan prevenir los problemas de salud oral fortaleciendo la vinculación con la comunidad.
- ✓ Impulsar acciones de investigación que conlleven a la búsqueda de soluciones en el manejo de anomalías dentofaciales.

7. ORGANIZACIÓN

El programa está organizado en la modalidad semipresencial y un enfoque modular. Se desarrollarán veintitrés módulos en el lapso de tres años, cada uno de ellos está constituido de: un evento presencial teórico-práctico, continuado por un evento clínico de atención y seguimiento de pacientes y un evento virtual a distancia.

Paralelamente a partir del cuarto módulo, los participantes iniciarán la elaboración de la Tesis de Maestría, que después de la pre-defensa culminará con la defensa pública.

7.1. Los eventos teórico-prácticos se realizan cada uno o dos meses con dedicación exclusiva y de alto rendimiento, con duración de cuatro días, desarrollándose cincuenta horas académicas. En estos eventos se entregan contenidos de conocimientos teóricos acompañados con prácticas en pacientes desarrolladas por docentes internacionales y nacionales.

7.2. Los eventos clínicos de atención y seguimiento de pacientes se realizan en la clínica dental del CEDOPO y se desarrollan cada 21 o 30 días en el tiempo intermedio de los eventos teórico-prácticos, monitorizados por un docente de clínicas. A la finalización del Programa cada maestrante debe haber concluido un mínimo de diez casos clínicos en forma completa y satisfactoria, supervisados por uno o más Monitores de Clínicas, aportados por el Colegio de Odontólogos de Santa Cruz.

7.3. Los eventos a distancia o virtuales son una actividad independiente de revisión bibliográfica y/o tareas que encargan los docentes, se realizan a través de las tecnologías de educación a distancia de la Universidad y cuyo monitoreo, seguimiento, supervisión y evaluación está a cargo del docente que desarrolló el evento presencial teórico-práctico.

7.4. El trabajo de elaboración de la Tesis de Maestría se inicia a partir del cuarto módulo, pudiendo utilizarse la casuística de los eventos teórico-prácticos.

La Tesis de Grado Académico de Magíster es un trabajo de investigación original, individual e innovador del conocimiento y se la desarrolla con la guía de un Tutor que, a propuesta del maestrante, es nombrado y remunerado por la UASB, según reglamento.

7.5. La Predefensa de Tesis es una actividad interna, no tiene calificación pero es obligatoria; en ella cada participante hace una breve presentación de su trabajo ante docentes del Programa, los que le hacen sugerencias para mejorar su trabajo, de manera que no tenga problemas en la defensa pública.

7.6. La Defensa Pública de Tesis constituye la actividad final del curso, se realiza ante un Tribunal especialmente conformado para el efecto, que evalúa la tesis en los rangos señalados por las normas de la UASB.

8. ESTRUCTURA CURRICULAR

MODULO		PROFESOR	FECHA
I	<ul style="list-style-type: none"> – Diagnóstico y Plan de Tratamiento en Ortodoncia – Introducción – Definición de Maloclusiones – Historia Clínica en Ortodoncia – Metodología para el Diagnóstico – Asignación de Casos Clínicos – Revisión de Material e Instrumental de Clínica y Laboratorio 	Dr. José F. Silva Esteves R. UPCH	30 de agosto al 02 de septiembre de 2018
II	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de Material e Instrumental de Clínica – Principios de Oclusión – Biología Celular y Molecular del Movimiento Dentario – Biomecánica Ortodóntica I – Aparatología Ortodóntica Estándar y Pre-Ajustada – Set-Up de Modelos en Dentición Permanente – Typodont I – Presentación de Casos 	Dr. Marcos A. M. Chico B. UPCH	30 de noviembre al 03 de diciembre 2018
III	<ul style="list-style-type: none"> – Crecimiento y Desarrollo cráneo-facial. – Desarrollo de la Oclusión – Fotografía Clínica en Ortodoncia – Manejo de Imágenes en Ortodoncia – Valoración de la Evidencia Científica – Manejo y Búsqueda de Información Científica – Presentación de Casos 	Dr. Freddie E. Williams D. UPCH	enero 2019
IV	<ul style="list-style-type: none"> – Metodología de la Investigación Científica - Parte I – Introducción a la investigación científica – Fases y etapas de la investigación científica – Elaboración del protocolo de investigación – Investigación epidemiológica (enfoques y tipos de estudios) 	Dr. Dorian Gorena U. UASB	febrero 2019

V	<ul style="list-style-type: none"> – Tratamiento de Maloclusiones Clase I sin Extracciones – Tratamiento de Maloclusiones Clase I con Extracciones – Etiología de las maloclusiones – Biomecánica Ortodóntica II – Typodont II – Presentación de Seminarios – Presentación de Casos 	Dr. Jorge L. Castillo C. UPCH	abril 2019
VI	<ul style="list-style-type: none"> – Problemas Transversales – Análisis Cefalométrico Frontal – Ortopedia Funcional de los Maxilares en Problemas Clase II y Clase III – Revisión de Journals – Typodont III – Presentación de Casos – Presentación de Temas de Investigación 	Dr. José F. Silva Esteves R. UPCH	junio 2019
VII	<ul style="list-style-type: none"> – Bioestadística aplicada a la investigación científica: – Bioestadística descriptiva – Bioestadística inferencial – Paquetes informáticos 	Dr. Grover A. Linares P. USFX UASB	julio 2019
VIII	<ul style="list-style-type: none"> – Tratamiento de Maloclusiones Clase II – Compensación en Clase II – Tratamiento de Problemas Verticales – Biomecánica Ortodóntica en Problemas Clase II – Biomecánica Ortodóntica en Problemas Verticales – Presentación de Casos – Typodont IV – Revisión de Trabajos de Investigación 	Dr. Marcos A. M. Chico B. UPCH	agosto 2019
IX	<ul style="list-style-type: none"> – Estética en Ortodoncia – Disfunción Témpero-Mandibular y Ortodoncia – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos – Revisión de Protocolos de Investigación Científica 	Dr. Freddie E. Williams D. UPCH	octubre 2019
X	<ul style="list-style-type: none"> – Tratamiento Ortodóntico Temprano – Hábitos Orales – Guía de Erupción y Extracciones Seriadadas – Movimientos Dentarios Menores – Typodont V – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos 	Dr. Jorge L. Castillo C. UPCH	diciembre 2019

XI	<ul style="list-style-type: none"> – Anclaje Esquelético Temporal – Biomecánica para Anclaje Temporal – Biomecánica Ortodóntica V – Revisión de Journals – Typodont VI – Presentación de Casos 	Dr. José F. Silva Esteves R. UPCH	febrero 2020
XII	<ul style="list-style-type: none"> – Aparatología Ortodóntica Pre-Ajustada – Prescripción Roth – Prescripción MBT – Técnica Autoligado – Typodont VII – Revisión de Journals – Discusión de Casos Clínicos 	Dr. Freddie E. Williams D. UPCH	abril 2020
XIII	<ul style="list-style-type: none"> – Crecimiento y Desarrollo de Maloclusiones Congénitas – Síndromes Genéticos – Herencia en las Maloclusiones – Revisión de Journals – Discusión de Casos Clínicos 	Dr. Freddie E. Williams D. UPCH	junio 2020
XIV	<ul style="list-style-type: none"> – Metodología de la Investigación Científica – Parte II – Taller de Tesis 1 – Presentación correcciones al avance del documento – Trabajo con Tutores 	Dr. Dorian Gorena U. Dr. Grover A. Linares P. UASB, USFX	julio 2020
XV	<ul style="list-style-type: none"> – Relación de la Ortodoncia con otras Especialidades – Tratamiento Ortodóntico en el Adulto – Movimientos Dentarios Pre-Protésicos – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos 	Dr. Jorge L. Castillo C. UPCH	septiembre 2020
XVI	<ul style="list-style-type: none"> – Tratamiento de Maloclusiones Clase III – Compensación en Clase III – Typodont VIII – Ortodoncia y Cirugía Ortognática – Cuando Compensación y Cuando Cirugía Ortognática – Revisión de Journals – Discusión de Casos Clínicos 	Dr. José F. Silva Esteves R. UPCH	noviembre 2020
XVII	<ul style="list-style-type: none"> – Contención en Ortodoncia – Ajuste de la Oclusión en Ortodoncia – Usos del Articulador en Ortodoncia – Typodont IX. Acabado. – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos 	Dr. Freddie E. Williams D. UPCH	enero 2021

XVIII	<ul style="list-style-type: none"> – Metodología de la Investigación Científica - Parte III – Taller final de Tesis 	<p>Dr. Dorian Gorena U. Dr. Grover A. Linares P. UASB, USFX</p>	febrero 2021
XIX	<ul style="list-style-type: none"> – Últimos Avances en Ortodoncia – Ortodoncia Digital – Ortodoncia 3D – Proto-typing en Ortodoncia – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos 	<p>Dr. Freddie E. Williams D. UPCH</p>	marzo 2021
XX	<ul style="list-style-type: none"> – Desórdenes del Sueño y Ortodoncia – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos – Revisión de Trabajos de Investigación 	<p>Dr. Jorge L. Castillo C. UPCH</p>	mayo 2021
XXI	<ul style="list-style-type: none"> – Predefensa de Trabajos de Tesis ante un Tribunal interno 	<p>Dr. Dorian Gorena U. Dr. Grover A. Linares P. Dr. Efraín R. Montero B. UASB, USFX, CEPODO</p>	junio 2021
XXII	<ul style="list-style-type: none"> – Metalúrgica en Ortodoncia – Materiales en Ortodoncia – Revisión de Journals – Discusión y Reporte de Casos Clínicos – Revisión Final de Investigación Científica 	<p>Dr. Freddie E. Williams D. UPCH</p>	julio 2021
XXIII	<ul style="list-style-type: none"> – Defensa de Trabajos de Tesis – Reportes de Casos Finales – Entrega de Informes Finales 	<p>Dr. Dorian Gorena U. Dr. José F. Silva Esteves R. UPCH</p>	septiembre 2021

9. EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter integral, tanto de los eventos presenciales teórico-prácticos, de los eventos clínicos de atención y seguimiento a los pacientes como de los eventos a distancia y del trabajo de Tesis. Se evaluarán los conocimientos, actitudes y prácticas en función a los objetivos del curso. Se calificará en el rango de 1 a 10 puntos, considerándose la nota mínima de aprobación: 7 puntos. El puntaje cuantitativo y la valoración cualitativa de la evaluación se expresa de la siguiente manera:

PUNTAJE	VALORACIÓN CUALITATIVA
Menos de 7 puntos	Reprobado
Entre 7 a 8 puntos	Aprobado
Entre 8,1 a 9	Aprobado con mención
Entre 9,1 a 10	Aprobado con excelencia

10. CARGA HORARIA Y CRÉDITOS

La carga horaria total del curso se distribuye de la siguiente manera:

CARGA HORARIA	
Eventos teórico-prácticos	1.100
Eventos clínicos	576
Eventos a distancia	330
Trabajo de elaboración de Tesis	700
Defensa Pública de Tesis	40
TOTAL	2.746

11. CRÉDITOS

De acuerdo al Reglamento Académico de la Universidad Andina Simón Bolívar, se reconocen 284.8 créditos equivalentes a 71.20 del Sistema Universitario Boliviano. La Universidad Andina Simón Bolívar apoyará a los participantes en sus solicitudes de declaratoria en comisión.

12. GESTIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Universidad Andina Simón Bolívar, Organismo Académico de la Comunidad Andina (CAN).

13. DOCENCIA

Con la coordinación Académica del Dr. Fernando Silva Esteves, Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Ortodoncia, la docencia está constituida por prestigiosos profesores de la Universidad Cayetano Heredia de Perú, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca y Universidad Andina Simón Bolívar de Bolivia, todos ellos con los grados académicos de Especialidad, Maestría y Doctorado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Dr. Jorge Luis Castillo C. (Universidad Peruana Cayetano Heredia)
- Dr. Marcos Alonso Martín Chico Bazan (Universidad Peruana Cayetano Heredia)
- Dorian Gorena Urizar (Universidad Andina Simón Bolívar)
- Dr. Grover Alfredo Linares Padilla (Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca)
- Dr. José Fernando Silva Esteves Raffo (Universidad Peruana Cayetano Heredia)
- Dr. Freddie Eduardo Williams Díaz (Universidad Peruana Cayetano Heredia)
- Dr. Efraín Roly Montero Balderas, Universidad Gabriel René Moreno - CEPODO

14. PARTICIPANTES

El curso está dirigido a profesionales licenciados en Odontología que deseen profundizar sus conocimientos y competencias en la docencia, investigación y servicios de Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar. El número de plazas es limitado a 25 estudiantes.

15. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Solicitud de Admisión (Formulario y carta de motivación)
- Diploma Académico con grado de Licenciatura
- Título en Provisión Nacional
- Manejo básico de paquetes de computación (Word, Excel, SPSS, PowerPoint, etc.)
- Entrevista personal: demostrar interés en la actualización de las diferentes áreas del diagnóstico e intervención en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar.

16. GRADO ACADÉMICO

Se otorgará el grado académico de Magíster en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar con valor internacional en los países de la Comunidad Andina, a los participantes que hubieran cumplido los siguientes requisitos:

- Certificado de aprobación de todos los Módulos (evento presencial teórico-práctico, evento clínico y evento a distancia), con una nota mínima de 7 puntos sobre 10 en cada evento.
- Asistencia mínima del 70% en cada uno de los eventos.
- Elaboración y aprobación de la Tesis

17. COSTO Y FORMA DE PAGO

	MONTO EN \$US	MODALIDAD DE PAGO
Matrícula	1.500.-	Una sola cuota
Colegiatura	8.300.-	<ul style="list-style-type: none">➤ 35 mensualidades adelantadas➤ Al contado, (al inicio del Programa), con un descuento del 10%.
TOTAL	9.800.-	

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Central - Sucre
Calle Real Audiencia N° 73
Teléfono: (591-4) 6455931
Celular: 68212090
E-mail: saludpublica@uasb.edu.bo
Sucre - Bolivia

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Académica - Santa Cruz de la Sierra
Avenida Melchor Pinto Parada N° 52
Teléfono: 591-3-3330919
E-mail: uasbsc@uasb.edu.bo
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Colegio de Odontólogos Santa Cruz - CEPODO
Barrio Sirari, 3° anillo externo, esquina radial 23
Telf. 591-600-10200 - 3419944 - 3437591 - 3425533
E-mail: cepodo@cotas.com.bo
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

<http://uasb.edu.bo>
Facebook: UASB.AreaSalud



Todos los programas de posgrado que desarrolla la Universidad Andina Simón Bolívar, son inscritos en el Sistema Público de la Universidad Boliviana, a través de la Secretaría Nacional de Posgrado y Educación Continua del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

La UASB forma parte del Sistema de la Universidad Pública Boliviana por Resolución N°06/06 de la XXI Conferencia Nacional de Universidades y participa del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) a través de Resolución N° 1367.



La Sede Central de la Universidad Andina Simón Bolívar, de acuerdo al artículo XVI, numeral 4 de su Estatuto Orgánico refrenda todos los títulos expedidos por las Sedes Nacionales de los países miembros de la Comunidad Andina (CAN).